

## EDICTOS

## Juzgados civiles

El señor Juez comarcal de esta villa de Alcañices (Zamora) en providencia de esta fecha ha señalado el día veintitrés del próximo mes de mayo y hora de las once de su mañana para la celebración del juicio de faltas que se sigue en este Juzgado comarcal contra el súbdito portugués Antonio Pires de Sousa, como supuesto responsable de lesiones y daños causados en accidente de tráfico a Francisco Silva Gallego, soldado de Infantería en aquella fecha, el día 22 de julio del pasado año, en término de Ceadea.

Y para que sirva de citación a dicho denunciado Antonio Pires de Sousa, de veintitrés años, soltero, electricista, natural de Moure-Vila Verde (Portugal), y cuyo paradero actual se desconoce, teniéndolo en la fecha del accidente en Melum (Francia), se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y con el visto bueno del señor

Juez comarcal, en Alcañices, a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez comarcal.—1.079.

## Cédula de citación

En diligencias previas número 38 de 1973 que se siguen en este Juzgado sobre accidente de circulación ocurrido el día 3 de abril actual, en el kilómetro 235,750 de la carretera RN-IV (Madrid-Cádiz), al salirse de la calzada y volcar el turismo marca «Citroën», matrícula 9814JF78, conducido por su titular, Nemmaoui Assou, domiciliado en 7, rue du Docteur Godeau, Nantes, La Jolie 78, que se encuentra en viaje por España, se ha acordado citar al mismo para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado, sito en calle Ramírez Lasala, número 7, para prestar declaración, reseñar su documentación personal y la del vehículo y hacerle el ofrecimiento de acciones, bajo los apercibimientos pertinentes.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente en

Santa Cruz de Mudela a once de abril de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario, P. H.—(985.)

Don Hipólito Santos García, Juez municipal del número 6 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio de faltas por hurto, con el número 49/1973 contra Purificación Aijón Bonilla, en el que he acordado publicar el presente haciendo saber al presunto perjudicado propietario de un reloj de pulsera marca «Seiko», con calendario automático, número 8005052, que fue abandonado, al parecer, por un súbdito japonés en el mes de febrero de 1969 en el hotel «Mediodía», sito en la glorieta del Emperador Carlos V, que se encuentra en este Juzgado a disposición de quien acredite ser su legítimo propietario.

Dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y tres.—El Juez, Hipólito Santos García.—El Secretario, José Galán.—(990.)

## V. Anuncios

## SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación Provincial de Badajoz por la que se anuncia la subasta de la finca rústica sita en término de Valle de la Serena.*

Se saca a pública subasta para el día 29 de mayo de 1973, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Badajoz, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales de la finca rústica sita en Valle de la Serena, parcela 82 del polígono 28, de superficie 48 áreas y 99 centiáreas.

*Paraje: «Cancho Rebollo».*

*Tipo tasación: 1.216 pesetas.*

Badajoz, 23 de abril de 1973.—El Delegado de Hacienda, Antonio Gómez García. 3.164-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua a La Luisiana, Fuentes de Andalucía, Marchena, Paradas, El Arahal y Morón de la Frontera (Sevilla).*

El presupuesto de contrata asciende a 260.252.355 pesetas.

*Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.*

El proyecto y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

*Fianza provisional: 5.205.047 pesetas.*

*Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.*

## Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según

documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de junio de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 13 de junio de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

## Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de abril de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado del de red de distribución de agua y del proyecto desglosado del de saneamiento de Calatayud (Zaragoza).*

El presupuesto de contrata asciende a 65.406.333 pesetas.

*Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.*

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

*Fianza provisional: 1.308.127 pesetas*

*Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.*

## Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de junio de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 13 de junio de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

## Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de abril de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Liquidadora de Material (Delegación de Zaragoza) por la que se anuncia subasta de chatarra de hierro y vainas de latón, vehículos y varios.*

Se celebrará en esta Delegación el día 24 de mayo próximo, a las once horas, y comprenderá chatarra de hierro y vainas de latón, vehículos y varios.

Informes, en los Sectores Aéreos de Zaragoza, Calvo Sotelo, 4; Barcelona, avenida García Morato, s/n., y Valencia, Jacinto Benavente, s/n., y en el Ministerio del Aire.

Estos anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza a 27 de abril de 1973.—El Secretario de la Delegación, Manuel Muriello Cerezueta.—1.367-E. 1.º 1-5-1973

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Nueva alineación y pavimentación asfáltica del camino de Casfrare de Sa Torre».*

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de

Palma de Mallorca, anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de «Nueva alineación y pavimentación asfáltica del camino de Casfrare de Sa Torre».

**Objeto:** Adjudicación de las obras epígrafadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 20 de febrero de 1973.

**Tipo de licitación:** En baja, por trescientas nueve mil cuatrocientas seis pesetas (309.406).

**Requisitos y documentos:** Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados.

**Garantías:** Provisional, por importe de 6.188 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva, será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente, según se establece en el citado artículo.

**Duración del contrato:** Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

**Plazo de ejecución de las obras:** Deberán ejecutarse en el plazo de un mes, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

**Forma de pago:** Con cargo al presupuesto especial Urbanismo 1973, mediante certificaciones parciales de obra ejecuta-

da o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

**Exposición, proyectos y pliegos:** En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

**Presentación de plicas:** Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

**Mesa de subasta y apertura de plicas:** Se constituirá en estas Casas Consistoriales a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

### Modelo de proposición

Reintegro de seis pesetas, timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas.

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., en su propio nombre (o en el de la Empresa .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratación de las obras de ....., (reseñar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de ....., (en letra y números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 11 de abril de 1973.—El Alcalde.—2.837-A.

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Tribunales de Contrabando

#### SALAMANCA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Administrativo, por desconocerse el actual paradero, las circunstancias personales y los domicilios de los propietarios de los automóviles que a continuación se detallan, afectos a los expedientes que también se indican, por medio del presente edicto se les hace saber lo siguiente:

Expediente número 43/73, automóvil «Citroën» tiburón, con matrícula falsa V-190312, sin número de motor y bastidor. Valorado en 35.000 pesetas.

Expediente número 88/73, automóvil «Citroën» tiburón, con número de motor 3748784. Valorado en 30.000 pesetas. Matrícula 989-LS-64.

Expediente número 89/73, automóvil «Fiat 2300», con matrícula falsa B-734527, número de motor 114-B-000 y de bastidor 114-B-076440. Valorado en 25.000 pesetas.

Y de acuerdo con lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, las supuestas infracciones cometidas como de menor cuantía y, por lo tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once treinta horas del día 17 de mayo de 1973 se reunirá este Tribunal para ver y fallar los citados expedientes, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Jerecho, advirtiéndoles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Salamanca, 24 de abril de 1973.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—3.693-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Administrativo, por desconocerse el actual paradero, las circunstancias personales y el domicilio del propietario del automóvil que a continuación se detalla, afecto al expediente que también se indica, por medio del presente edicto se le hace saber lo siguiente:

Expediente número 51/73, automóvil «Citroën ID-19», con matrícula falsa SA-46392, número de bastidor 19604989, el cual transportaba 9.950 cajetillas de tabaco extranjero, valorado todo ello en 200.866 pesetas.

Y de acuerdo con lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por lo tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede

interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diecisiete horas del día 17 de mayo de 1973 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Salamanca, 24 de abril de 1973.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—3.694-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Sexta Jefatura Regional de Carreteras

#### SERVICIO REGIONAL DE CONSTRUCCION

*Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por el proyecto de trazado del trozo I de la autopista Tarragona-Valencia en los términos municipales de Sagunto, Petres, Cuartell y Benavites*

Aprobado definitivamente por la Dirección General de Carreteras con fecha 17 de abril de 1973 el proyecto del trazado del trozo I de la autopista Tarragona-Valencia, se somete a información pública